



Radicación relacionada: 1-2024-016184

GDRCC

Bogotá D.C, 2 de mayo de 2024

Señor(a)
ANÓNIMO
Carrera 13 # 28 - 01
Bogotá D.C

Asunto : quiero poner una queja a mala atención al ciudadano ya que revisando la página de ustedes dice que para el resto del país se puede comunicar al 018000958283 y desde el viernes 26 de abril estoy llamando y nadie contesta el teléfono. me tocó ir lunes para averiguar solo un rato y al preguntar por qué no contestan me indican que la llamada ingresa a la oficina de atención al ciudadano y me pude dar cuenta que el teléfono timbra y timbra la persona no contesta. se pide respeto a los que vivimos fuera de la ciudad

Cordial saludo:

En atención a su comunicación asunto del presente, le informo que el día 26 de abril del presente tuvimos algunos inconvenientes con la línea 018000 del Ministerio, por lo cual le ofrezco disculpas y estamos haciendo los ajustes para superar esa situación.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,



DIEGO FERREIRA NIETO
COORDINADOR GRUPO DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO
ÁREA FUNCIONAL RELACION CON EL CIUDADANO

Copia:
CopiaExt:

Folios: 1
Anexo:
Nombre anexos:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21